



COMUNICADO DISTRITAL N° 160 /11 A LAS ESCUELAS DE TODOS NIVELES Y MODALIDALES

Objeto: Oficios Judiciales

Sr./a Director/ra

La Jefatura de Región 3, solicita con carácter de muy urgente trámite, infomar:

1) a) Si el Sr. Sergio Enrique Di Nuncio, D.N.I. N° 21.653.796, asistió a escuelas primarias y secundarias bajo la dependencia de ese Ministerio; b) caso afirmativo cuáles, informando fechas y estudios cursados; y, c) acompañe copia de los registros existentes.-”

2) A esta Dirección, si los menores IBARROLA VICTOR JAVIER, nacido en fecha 11/03/2000, titular del D.N.I. N° 42.434.603; IBARROLA DALMA MELINA, nacido en fecha 10/10/2001, titular del D.N.I. N° 48.169.446/4; IBARROLA JUAN GABRIEL, nacido en fecha 12/08/2003; titular del D.N.I. N° 48.169.447 e IBARROLA MAXIMILIANO ARIEL, nacido en fecha 20/11/2004, titular del D.N.I. N° 48.169.448, se encuentran inscritos en alguna entidad educativa dependiente de ese Ministerio.-””

Jefatura de Región 3
Ramos Mejía 08 de junio del 2011

IMPORTANTE:

La respuesta tanto afirmativa como negativa deberá ser entregada en Secretaría de Asuntos Docentes 2 (Mesa de Entradas), sita en la calle Presidente Perón 2876 San Justo, dentro de las 48 horas.

